FECHA PRESENTE ACTA: 19 DE OCTUBRE DE 2026

CONTRATO _X__
CONVENIO____ No: 2061 DE 19/10/2026

CONTRATANTE __ PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA ___	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA NIT No. 820.003.850-2; REPRESENTANTE LEGAL LIDIA CENAIDA PÉREZ CISNERO, GERENTE CC 40.373.287
CONTRAPARTE __	
INTERVENTOR __	
SUPERVISOR	WILSON FERNANDO RODRÍGUEZ HUERTAS
OBJETO:	SAT-060 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA ESE SANTIAGO DE TUNJA A TRAVÉS DEL CUAL SE REALIZAN LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN REFERENCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD POR UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO CERTIFICADO PARA GENERAR LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD SEGÚN LA RESOLUCIÓN 1197 DE 2024 EN LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR TOTAL: SESENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($69.929.484) M/CTE.
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (SI es convenio digite)
PLAZO DE EJECUCION:	HASTA EL TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2026

En la Ciudad de Tunja, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Salud Territorial, el señor (a) WILSON FERNANDO RODRÍGUEZ HUERTAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 7.169.229 de Tunja, quien obra como SUPERVISOR del contrato de prestacion de servicios No. 2061 del año 2026 y la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA, identificado con NIT 820.003.850 - 2, representado legalmente por LIDIA CENAIDA PÉREZ CISNERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.373.287 expedida en villavicencio, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA:
NOMBRE:
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA
NIT 820.003.850-2; REPRESENTANTE LEGAL
LIDIA CENAIDA PÉREZ CISNERO CC 40.373.287 DE VILLAVICENCIO GERENTE
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA:
NOMBRE:
WILSON FERNANDO RODRÍGUEZ HUERTAS
CC 7.169.229 DE TUNJA
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	WILSON FERNANDO RODRÍGUEZ HUERTAS	SUPERVISOR	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

Powered by CamScanner